


**INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA CONTINUA CICLO 2017.**

<b>PROCESO CLAVE</b>	PC 06. Gestión de los recursos de información y conocimiento.
<b>FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:</b>	14-11-17
<b>AUDITORES :</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE DE UNIDAD:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ José Navas Alba. Jefe del Servicio de Obras. <b>Unidad Técnica</b></li> </ul>
<b>PROCESOS DE LA UNIDAD AUDITADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PC 06.25 Asistencia técnica para la realización de obras e instalaciones.</li> </ul>

**OBJETIVOS DE AUDITORÍA CONTINUA APLICABLES A LA UNIDAD**

<b>2.- La conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios,</b> a través de la implantación y mantenimiento eficaz del sistema de gestión de la calidad respecto de los requisitos de la Norma de referencia del sistema: UNE-EN-ISO-9001:2008: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos".	
<b>Valoración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.</li> </ul>
<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>	Se recomienda, a valoración de la Unidad, que se estudie la posibilidad de incluir en la documentación algunos registros de documentos que son esenciales como el acta de comprobación de replanteo.



## 2. Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
<b>PROCESO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PC 06.25 Asistencia técnica para la realización de obras e instalaciones</li> </ul>
<b>RESPONSABLE/S AUDITADO/S</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ José Navas Alba. Jefe del Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones.</li> </ul>
<b>AUDITORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M<sup>a</sup> del Carmen Higuera Herrador.</li> </ul>

### VERIFICACIÓN:

El proceso de auditoría se inicia a las 11:00 horas del día 14/11/2017 con la reunión inicial en las dependencias del Servicio de Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones.

#### Evidencias. Actividades de verificación.

Se verifica la conformidad de la gestión del proceso **PC 06.25 “Asistencia Técnica para la realización de obras e instalaciones”** realizando la trazabilidad del expediente de albañilería/obra: “Recalce de la cafetería del Colegio Mayor Domingo Savio” con código de expediente A-02/2017.

Se constatan las necesidades de acometer cambios en la cafetería mediante correo electrónico de fecha 21 de septiembre de 2016. Se constatan la existencia del registro R.[PC06.25]-41, informe técnico, de fecha 29 de septiembre de 2016. La obra aparece reflejada en el presupuesto de la Universidad de Jaén de 2017 (Aplicación económica: 662.00 – Aplicación orgánica: 04.12.03 AID)

Se verifica el encargo del Proyecto de ejecución (Nº pedido: 2017/1359) al arquitecto E.M. y se verifica el visado del informe con fecha 24 de enero de 2017 (R.[PC06.25]-42)

Se verifica la siguiente documentación del expediente de ejecución de obra que se contrata con la empresa URBASUR. (EXO-2017/01: [https://contrataciondelestado.es/wps/portal/lut/p/b0/04\\_Sj9CPykyssy0xPLMnMz0vMAfijU1JTC3ly87KtUJLEnNyUuNzMpMzSxKTgQr0w\\_Wj9KMyU1zLcvQjMOPNjIML\\_TNCcpIDvY1CXNMI3Cu1HW1t9Qtycx0B-truyQ!!/](https://contrataciondelestado.es/wps/portal/lut/p/b0/04_Sj9CPykyssy0xPLMnMz0vMAfijU1JTC3ly87KtUJLEnNyUuNzMpMzSxKTgQr0w_Wj9KMyU1zLcvQjMOPNjIML_TNCcpIDvY1CXNMI3Cu1HW1t9Qtycx0B-truyQ!!/))

Solicitud de Licencia de Obra con fecha de registro 14/02/2017; Concesión de Licencia de Obra de 11 de mayo de 2017.

Asimismo, y con respecto al registro R.[PC06.25]-44, se constata la existencia de la siguiente documentación: Estudio geotécnico: el cual incluye el estudio de estructuras, adjudicado por contrato menor con nº de pedido 2016/23140 a la empresa Goexauen que emite informe en noviembre de 2016. Supervisión de proyectos. Proyecto básico y de ejecución.

Aunque no figura como registro de la documentación se verifica el documento “Acta de comprobación de replanteo” de fecha 12 de junio de 2017.

Como documentos que verifican la dirección y control de la ejecución de la obra efectuada por el arquitecto E.M., y todos ellos verificados por la Vicerrectora de Tecnologías de la Información y la Comunicación e Infraestructuras, se constatan los siguientes (R.[PC06.25]-45):

Certificación de obra nº 1: de fecha 30 de junio de 2017

Certificación de obra nº 2: de fecha 31 de julio de 2017

Certificación de obra nº 3: de fecha 31 de agosto de 2017



Certificación de obra nº 4: de fecha 30 de septiembre de 2017

Certificación de obra nº 5: pendiente de entrega

El acta de recepción de obra así como el informe final y de liquidación de obra aún están pendientes de emitir (R.[PC06.25]-46).

**PROPUESTA OBSERVACIÓN**

Se verifica la conformidad de la gestión del proceso auditado, así como los registros asociados al mismo.

Se recomienda que se estudie la posibilidad de incluir en la documentación algunos registros de documentos que son esenciales como el acta de comprobación de replanteo.